

Los bienes de Bienes de la Renda Española, despojados por la falta de eficacia y por el desprecio con que siempre habian visto los Gobiernos Mexicanos las contribuciones legales y las obligaciones ineludibles de la Republica con el Extranjero, no concuerdan oportunamente al trascendental bienestar hecho con gran buena fe por las Leyes de Conversion, promulgadas con todo acierto y prevision en Junio de 1856, por las cuales conlleva sus legítimos derechos, que quedaron sujetos a las castigas y penas previstas y estipuladas en las mismas leyes. Conducen sus deberes y su fidelidad para lo anterior, no fué tomada en consideracion por el

### General Porfirio Diaz,

quien con una justificacion que en todos tiempos honraron mercedemente sus gloriosos labo- y gubernativa, mando legítima y reconoce integramente el monto total de esa Renda. Conducen sus conductos como meritorias, las influencias poderosamente en el criterio de los Espanoles reflexivos y pensadores, para que multiplicando el cultivo y simpatias que siempre han gozado de su parte, y para que con todo, sepan consagrar las mas desinteresadas energias de sus capitales y de sus brazos, al progreso y adelanto de la Nacion, cuando y obtencion de las acciones especulativas de Negociaciones que como las de

### Jose Diaz,

Importador y Exportador,

solidificandole sus sus manifestaciones comerciales mercantiles y extrangeras, representadas actualmente en la Ciudad de Cuernavaca, la

- ..... Facienda de Santa Ana del Banco de Mexico
- ..... A la Compania Anonima "Bolsa y Comercio"
- ..... Al Molino de Harina "La Union" de Bolson
- ..... A la Compania Anonima "Nacional" de Cereales
- ..... Al Expresso "Melo, Jarce & Co." que funciona en
- ..... ambos terminos,
- ..... A la primera Compania Anonima del Mundo,
- ..... "Melo, Jarce & Co."
- ..... Como Banquero de la "Nacional" Compania
- ..... Nacional de Seguros sobre la Vida,
- ..... siendo propietario de importantes
- ..... Bienes raices,
- ..... y de un Deposito de Abarrotes nacionales y extranjeros,
- ..... convenientemente sistemados.

Con la amabilidad y buena voluntad que la han organizado en su favor, que en todas direcciones cubra al Estado Terreno nacional, las subvenciones pecuniarias otorgadas a poderosas Companias maritimas, para poner al Mexico en continuo contacto con los primeros Mercados del Mundo, y las garantias que un Gobierno moral y enérgico, ofrece a la vida, la fortuna y la prosperidad de los ciudadanos, garantizando la prosperidad futura y la vida floreciente de nuestra Nacion, como una manifestacion metódica y sin merced alguna para nada desdeñable de los hechos del país en que vivimos, cordones, en estos renglones un justo y merecido tributo de admiracion, respeto y cariño, al Ilustre Hombre de Estado que nos gobierna.

Cuernavaca, 11 de Mayo de 1899.

*Jose Diaz*  
Español.

LIBRERIA DE LA SENAL  
ESTADISTICA Y ADMINISTRATIVA  
U. A. M. L.

Aunque las decretadas inmediatas en que se inspiraron los grandes fundadores de la Independencia de los Estados Unidos del Norte, influyeron poderosamente en las ideas de los Apóstoles de la Libertad Mexicana, para proclamar la Autonomía de la Nueva España, acontecimientos posteriores en ambos pueblos sus relaciones de conveniencia y respeto, paralelas al desarrollo de sus mutuos intereses. Acordado a la Suprema Legislatura de la República, el

### General Porfirio Díaz,

en este acto de ejemplo y precioso que por sí solo immortaliza su memoria, despierta en las generaciones presentes, fundiendo en una cordialidad benévola las aspiraciones hománicas de uno y otro pueblo, haciendo que de los aceros americanos asuyan al suelo mexicano, llenos de confianza en el porvenir. Capitales que representan más de Noventa millones de pesos mexicanos, para ser empleados en los Terrenos, Agricultura, Industria, Minería y Comercio nacionales, favoreciendo y estimulando la realización de un sistema de Negociaciones que como la de

### Mosler, Bowen & Cook, snr., by George W. Cook,

fundada en esta Capital el año de 1897, y tendida de su núcleo y floriente desarrollo, a las franquicias e imparciales garantías con que el Gobierno Federal con habilidad suma, ha sabido impulsar la acción especulativa de todos los hombres de trabajo habiendo podido en un reciente desenvolvimiento, ramificar sus operaciones en los Mercados más importantes de la República, estableciendo depósitos especiales al cuidado de apóstoles y experimentados Jueces, para sermas con su correcta organización, un Centro Comercial que en su género, es el primero de la Nación.

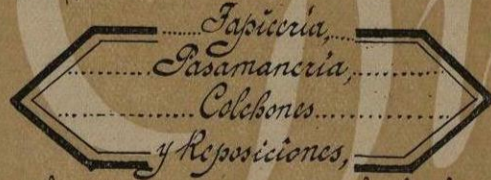
En los primeros años de su existencia, nuestra Negociación limitó la esfera de su acción especulativa, a la venta de Cajas de Bienes Mosler, adquiridos de robo y de incendio, tan ventajosamente aceptadas en México y Estados Unidos, de Maquinarias para escribir, Smith Premier y del Registrador de Dinero National tan útil e indispensable para todo establecimiento de moneda, estando hoy universalmente adoptada.

Las necesidades crecientes del Pueblo Mexicano, en su franco y próspero desenvolvimiento, nos hicieron bien pronto atender debidamente a nuestras primitivas labores, la creación de una Exposición no interrumpida de

Muebles sólidos elegantes y finos para las Oficinas del Gobierno, Depósitos de hombres de negocios y habitaciones de familias...  
Aplicaciones y utensilios para Escritorios...  
Instituciones, en todas materias y aplicaciones...  
Cabinets para el servicio de Despachos...  
Muebles, Cajas y Cofres para el Comercio...  
Juegos de porcelana y cristal, para mesa y completo mobiliario de Salones de señoras.

Muebles Escribanos elaborados con superioridad a las prescripciones de la Higiene y de la Economía, siendo su principal consumidor la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito Federal y de los Estados Unidos, que con gloria digna de todo encomio y con especial dedicación, prepara día por día el profesionalamiento de la instrucción primaria de los niños de ambos sexos, que constituyen los insustituibles cimientos del porvenir nacional.

Hacia la consecución de tan trascendentales mejoras, ha sido necesario establecer en un colapso y bien ventilar local, estableces talleres a propósito, con todos los adelantos de la Ciencia moderna, dotándolos para sus actividades y bien amenizadas funciones, de la potente Maquinaria que imparte vida y actividad a un constante y productivo movimiento, empleándose en su complicado sistema de fabricación, así como en los departamentos que solo están destinados a la



más de cuarenta y cinco obreros, que hománicamente proporcionan a sus familias hogar, subsistencia y abrigo, formando diligentes de nuestra Negociación, un centro de moralidad, de cultura y de progreso, que sin fingida modestia, sintética, uno de los adelantos más culminantes y legítimos de la República, empleando además como trescientos dependientes en diez ejércitos.

Por, pues, con la independencia e imparcialidad que nacen de nuestras tareas mercantiles e industriales, nos abrigamos simpáticos para el Hombre dulce que nos gobierna

México, 12 de Febrero de 1902.  
Mosler, Bowen & Cook, Snr.  
— Americanos —

# El Estado de Guanajuato

El más poblado, mas rico y floreciente de la Unión Mexicana, tomando por base sus extensiones geográficas, se levanta entre 19° 56' y las 21° 45' latitud N., y los 101° 30' y los 103° 00' longitud O., teniendo por colindantes al Estado de San Luis Potosí, al N., al de Querétaro, al E., al de Jalisco, al O., y al de Michoacán, al S. La superficie de su territorio, que cubren 29,458 kilómetros cuadrados, alberga 1,062,554 pobladores, que se hallan repartidos en los Distritos de Abasco, Acámbaro, Allende, Apasío, Celaya, Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Ixmiquilpan, Jericó, La Llave, León, Moroleón, Nueva Gorda, Pánuco, Pucillanca, Romita, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, Santa Cruz, Salamanca, Saltillo, Silao, Tarímoro, Valle de Santiago, Victoria y Juana, en armoniosa y bien sistemada organización, regida por Jefes Políticos que, en constante y no interrumpida comunicación con el Centro, ponen en conocimiento del Gobernador del Estado, todos sus actos administrativos, rindiéndole cuenta detallada de los Ingresos y Egresos de sus respectivos Municipios, y cuyos Annuales están integrados por las personas mas caracterizadas, competentes y prestigiosas de cada población, cabecera de Distrito, en las que constantemente se hacen mejoras de gran importancia.

Los importantes arroyos de la Sierra Madre, que formando gigantescos pliegues y preciosas caídas, se desprenden de Angangico y Timapicuaré, y que respectivamente entran por el N. E. y el N. del sudo guanajuatense, constituyendo sus riberas murallas de granito que, coronadas muchas de ellas por una vegetación primaveril eterna, sin que les falten alturas majestuosas y notables, como los promontorios, conicos de "Cubilete" y del "Gigante", y las crestas rocallosas de "La Bufa", parecen haber sido creadas por la Naturaleza, para servir de baluartes inexpugnables de las extensas planicies de "El Bajío" del Valle de Santiago, y las que se dilatan de Apasío hasta Irapuato, cuya fertilidad es asombrosa.

En diversos lugares de esas cordilleras de montañas, son llenas de atracciones, existen formaciones prodigiosas de Cuarzo común, Espato aliso, Amatista, Resaca espato y Piedra córea, con sus respectivos depósitos de Oro nativo, Plata nativa, negra, sulfúrea, prismática y roja oscura; Melonco o Sulfuro de Plata, Rosicler o Petanque acorato, Sangre de toro; Plata dulce; Galena argentífera; Blenda pura; Cinabrio; Cobre; Hierro copático; Niquel de hierro; Momo y Estano, habiéndose hecho célebres Guanajuato, Capital del Estado, por sus minas denominadas "Valenciana", "Rayas", "La Cata" y "Rocquena", universalmente celebradas por haber originado verdaderos torres de argentíferos, "La Llave" y "Loro", que respectivamente han tenido en sus bonanzas de gran significación, sus fundidos mineros llamados "La Llave", "San Miguel" y "Cinco Señores", y cuyas robustas y riquísimas vetas, que no están especuladas en toda su extensión, ofrecen un campo de provecho y especulaciones en el que convienen, a las energías y ambiciones de la actividad humana. El "Cerro de Valenciana", puede calificarse como el primer del Mundo, por que su forma octogona y describiendo una circunferencia de más de Ochenta metros, su extensión vertical, que alcanza Descientos cincuenta metros, esta correctamente ademada con piedra sillar, habiéndose funcionado con toda holgura en el claro de su Cerro, durante el período gigantesco de la ciudad mina Ocho malacates, para la extracción de metales y descenso de los operarios. Al principio la guerra de la Independencia de México, las especulaciones de tan rico y vasto como maravilloso manantial argentífero, quedó paralizada llenándose de agua su laberinto interior que tiene proporciones fabulosas. Dato que mereció todo crédito conformado por una tradición llena de relatos interesantes, afirman que "Valenciana", que en toda plenitud de su bonanza, al sufrir el desastre lamentable de los tiempos modernos, la explotación de sus ferros ha producido Millones de pesos, dificultándose en sumo grado su trabajo, por que para realizar tan apetecido fin se hace necesario abrir un extenso túnel, que partiendo de los llanos de Silao, atraviesa una zona rocallosa que ofrece dificultades inmensas.

Antes de que la Ley Federal, refundiera en la Casa de Moneda, de la Ciudad de México, los Ocho Establecimientos de acuñación que funcionaban en la República, la Casa de Moneda de Guanajuato, está acunando anualmente, con su maquinaria científicamente montada y su troquelación verdaderamente artística sobre Ochocientos mil pesos en oro y de cuatro a cinco millones de pesos en plata, avanzados de sus montañas, por los esfuerzos de un trabajo perfectamente organizado y realizado sin interrupción en sus bien dotadas haciendas de beneficio de metales.

Es altamente satisfactorio el desarrollo que día por día adquiere la Agricultura en el suelo guanajuatense, pudiendo ajustarse hoy, como la mejor abonada, más avanzada y floreciente de la República. Sus productos principales son: Maíz, Trigo, Frijol, Garbanzo, Arveja, Lenteja, Cebada, Papa, Camote, Uva, Cebada, Chile, Lima, Semilla de nabo, Lente, Tabaco, Goma de mezquite y Copal. Tiene gran demanda y singular estimación muy particularmente por los molinos y fanaderías de la Ciudad de México, el Trigo que se recolecta en las cosechas de Tlaxcala y de Celaya, pudiendo de una calidad superior, no produce ningún desperdicio en molindolo, resultando de ello harina muy blanca y de gran fuerza. Asimismo, la Garbanza, que se cultiva y cosecha en terrenos del Valle de Santiago, es famosa por la exportación en grandes cantidades que se hace de ella, para la Península Ibérica, cuyos granos pesan desde setenta y cinco centos hasta un gramo, siendo tierno de buen gusto y fácil cocimiento.

Las corrientes fluviales que tanto contribuyen a la fertilización y regadío del suelo guanajuatense son las de los ríos de Lerma, La Laja, Tumbic y Gómez, que respectivamente se dedican y forman grandes sembradíos en importantes áreas territoriales de Guanajuato, Acámbaro, Salamanca, La Quemada, Tancitaro, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Chamacuero, Celaya, Nueva Gorda, Pénjamo, Abasco y León, teniendo como auxiliares de gran significación, una serie de arroyos y riachos que escalonadas convenientemente en las trayectorias de Apasco a Tlaxcala depositan muchos metros cúbicos de agua, en la época de lluvias, para después servir de elemento irrigante a los sembradíos que hacen los predios rústicos en que están ubicados. No carece de interés su laguna de Amicimilpan, que mide 17 kilómetros de longitud por 6 kilómetros de latitud, con bonitos islotes rodeados por sus aguas, y abundante cecid de pescado, cangrejo, que provoca especulaciones productivas.

En el suelo fértil de la Ciudad Federativa Guanajuatense, resarante de primavera eterna, bajo su bóveda coralina, tachonada de estrellas centelantes y de soles, y mecidas por auras salvadas con perfumes de nardos y violetas, surgen las auras inmortales de

**Miguel Hidalgo y Costilla,**

Ignacio Allende, Juan Aldama, Ignacio Rayón y Mariano Abasco, Apóstoles de la Libertad Americana, Sacerdotes de los Derechos del Hombre y Mártires por la Independencia de su Patria, declarados a perpetuidad, Heroes en Grado supremo, por la Graciosa Nacional y el juicio desapasionado y justiciero de la Historia, después de que han muerto las pasiones del patriota esclarecido.

**José María Liceaga,**

que autorizó como Secretario del Congreso de Chilpancingo, el Acta de Emancipación de México, después de haber influido poderosamente con sus talentos y sus energías, a que sus ilustres colaboradores se revolcaran a dar paso de tanta trascendencia, y del gran Estadista y Inmortal insigne.

**Manuel Doblado,**

que destruyó hábil y gloriosamente, el Pacto Bipartito celebrado entre Inglaterra, Francia y España, para derrocar el Gobierno Legítimo de un Pueblo Libre y después batirlo por el Derecho de la Guerra, en su grandioso desenvolvimiento evolutivo; México enigra la caída de Napoleón III y el derribo de su Omnia!

La tierra guanajuatense ha sido igualmente productora de historiadores tan laboriosos como Lucas Alamán; de literatos tan investigadores y filosóficos como Juan Bautista Morales; de poetas tan dulces, tan inspirados y descriptivos, como Miguel Robles y de cierto Juan Valle; de químicos notables como Vicente Fernández que apoyado en revelaciones increíbles de la Química, halló dos minerales, de geografía como Juan N. Contreras, que con días de anticipación, previno y anunció con toda precisión y calado, las terribles resoluciones científicas, de ingeniería, como el malorato Víctor Barajas, que venciendo dificultades que parecían insuperables, introdujo el agua potable en la Ciudad de León, por cuya consecución se había luchado infructuosamente durante muchos años, y de tantos y tantos otros que en todas las ramas y benéficas manifestaciones del Progreso Humano han conculcado fructos imborrables iniciando sus cerebros científicos arduos y convencidos, que demuestran a rayos de luz y holocausto, el provecho del buen nombre y prestigio de la Patria. También se cuenta en el número de sus ilustres hijos el arquitecto célebre, Francisco Eduardo de Borsqueras.